Caso Macías Picavea. Amenaza que algo queda...

CNT VALLADOLID :: 05/12/2008

Artículo que analiza la situación surgida a raíz de la sentencia sobre la retirada de los crucifijos en el colegio y la respuesta fundamentalista.

Desde la Confederación Nacional del Trabajo hemos creído conveniente salir al paso del acoso que están sufriendo los miembros de la Asociación Cultural Escuela Laica, haciendo público nuestro sincero apoyo a esta asociación, y denunciando la actitud de los sectores más fundamentalistas de la sociedad vallisoletana a raíz de la sentencia sobre la retirada de los crucifijos del colegio Macías Picavea.

Y es que no por reiterado nos deja de sorprender hechos como el que ha tenido que padecer el portavoz de la Asociación, Fernando Pastor, llegando a declarar lo siguiente: "Ahora insultan a mi hija, no se si aguantaré". Lo peor de todo es que la ofensiva ultracatólica no parece tener freno y por lo tanto se puede ver intensificada en las próximas fechas.

Lo anecdótico de todo esto es el revuelo que se ha producido a raíz de la decisión del juez. Si fuese real esa idea que se ha lanzado de lo indiferente que resulta la existencia de un crucifijo en un determinado colegio público, ¿cómo puede ser que se haya producido tanta crispación? ¿no será que detrás del dichoso crucijifo existe una intencionalidad política, la cual defiende todo un sistema de valores e ideas? Para nosotros no es una casualidad ni una circunstancia divina que un crucifijo esté en una escuela pública. Concretamente, y si no recordamos mal, la permanencia de los crucifijos en el Macías Picavea viene del periodo franquista, o mejor dicho, nacionalcatolicista (que por cierto, no será tan ejemplar esta democracia y sus 30 años de Constitución cuando cuestiones tan básicas como estas siguen sin solucionarse...), lo que enlaza, y muy directamente, con otra de las "argumentaciones" con la que se pretende justificar la presencia de los crucifijos, como es la de reivindicar la tradición católica en este país, aspecto éste que nos parece de muy mal gusto al querer hacer entender al personal que la historia católica en este país ha sido por la libre iniciativa de las personas cuando la realidad más bien se debe a que dicha tradición ha sido fruto de una imposición basada a sangre y fuego en no pocas ocasiones...

En este sentido desde la CNT, fiel a su espíritu librepensador, tanto desde su fundación hace ya casi cien años, como ahora, seguirá luchando y pronunciándose en pro de una educación basada en la razón y no en el dogma, por lo que consideramos un primer paso la retirada de cualquier símbolo religioso de las aulas. Pero que a nadie le quepa alguna duda de que también lo seguiremos haciendo contra la presencia de las clases de religión en las aulas por considerar que la escuela pública debe quedar al margen de cualquier tipo de favoritismo y privilegio, al igual que entendemos que dicha asignatura no tiene una función histórica (para eso está la propia asignatura de Historia) sino adoctrinadora y también, por qué no decirlo, económica.

Que a estas alturas se siga permitiendo en la escuela pública la presencia de la asignatura de religión, cuando ésta es financiada tanto por católicos como por no católicos, la

asignación a dedo de los profesores de esta asignatura, también pagados tanto por católicos como por no católicos, y bajo un estricto control de la vida privada de los profesores (dándose casos tan deleznables de despedir a docentes por llevar una vida sentimental no acorde con el ideario católico y para colmo ser tratados no bajo la legislación laboral sino mediante del Derecho Canónigo de 1983...), además de seguir financiando sus centros concertados cuando su compromiso de autofinanciación viene de 1979, y que sin embargo no sólo no se autofinancia sino que aumentan sus beneficios (la aportación voluntaria del IRPF ha dejado de ser de 0,52% a 0,7%, otra gran victoria de "nuestra" democracia...), nos parece una auténtica tomadura de pelo, que no por ser un hecho sistemático y que goce de total impunidad, basta con ver el papel que está realizando la Junta de Castilla y León de absoluta servidumbre en todo este proceso, estamos dispuestos a tolerar.

Por todo ello...

Religión, ¡fuera de la escuela!

Secretaria de Prensa y Propaganda de CNT Valladolid

Noticias relacionadas:

El juez ordena la retirada de los crucifijos del colegio Macías Picavea

...Y la Junta recurre la sentencia

---

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/caso-macias-picavea-amenaza-que-algo-que